



DILIGENCIA

PARA HACER CONSTAR QUE LOS DOCUMENTOS QUE CONSTAN EN LOS CSV QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN DEL EXPEDIENTE **ESTUDIO DE DETALLE EN C/ CAMELIAS N.º 6 DE ALMAYATE PROMOVIDO POR D. ÁNGEL CALDERÓN GALLEGO (EXP.30/22-PLAN)**, HAN SIDO **APROBADOS DEFINITIVAMENTE** MEDIANTE ACUERDO PLENARIO DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DE 2025

DOCUMENTO	CSV
ESTUDIO DE DETALLE	15677577313016372152
PLANO ESTUDIO DE DETALLE	15677577414253611734
RESUMEN EJECUTIVO	15677577477322677431

El acceso y descarga de los mismos puede realizarse mediante la inserción del código de identificación ó csv del respectivo documento en la sede electrónica de esta corporación en la dirección web <https://sede.velezmalaga.es/validacion>.

La Secretaria General Accidental, por resolución de la Dirección General de Administración Local de la Junta de Andalucía, de fecha 19/12/2016

Firmado electrónicamente por
Luis De Felipe Jiménez-Casquet,
Jefe del Servicio Jurídico,
el 05/03/2025, a las 17:50:42.

Firmado electrónicamente por
Mª José Girón Gambero,
el 06/03/2025, a las 8:46:58.

